

Condenaron a 14 años de prisión a un hombre en Salta por una tentativa de femicidio

30/12/2021



Comisaría de Cafayate

Un hombre fue condenado a 14 años de prisión en la provincia de Salta por una tentativa de femicidio cometida contra su ex pareja en la localidad de Cafayate.

Según informaron fuentes judiciales, se trata de un hombre de 30 años, que además de estar acusado por los delitos de tentativa de homicidio doblemente calificado por mediar relación de pareja preexistente y violencia de género en perjuicio de su ex pareja, fue condenado por una causa acumulada de delitos contra la integridad sexual contra dos menores de edad, y por lo cual será registrado en el Banco de Datos Genéticos.

El juez José Luís Riera le impuso el cumplimiento de una pena de 14 años de prisión de cumplimiento efectivo y en el mismo fallo dispuso la extracción de material genético del condenado por parte del Servicio de Biología Molecular del Departamento Técnico del Cuerpo de Investigaciones Fiscales (CIF), previa asignación del Dato Único de Identificación Genética (DUIG), para su incorporación en el Banco de Datos Genéticos.

Las fiscalas penales Mónica Poma y Cecilia Flores Toranzos, representaron al Ministerio Público Fiscal ante la Sala VI del Tribunal de Juicio del distrito Centro.

Fuente: Diario 26